



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-52-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB GRUPO: LECHE FLUIDA, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS GUARDERÍAS DE PRESTACIÓN DIRECTA U ORDINARIAS, DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **13:00 (trece horas) del 06 de marzo del 2025**, en la en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Adjudicación Directa Nacional para la **ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB GRUPO: LECHE FLUIDA, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS GUARDERÍAS DE PRESTACIÓN DIRECTA U ORDINARIAS, DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se recibieron proposiciones para la presente Adjudicación Directa como se muestra a continuación:

No.	PROVEEDOR QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN
1	ALIMENTOS SELLO ROJO S.A. DE C.V.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se da a conocer cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta acta copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios.

Así mismo se informa a los participantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

De conformidad con el artículo 35 fracciones I, III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada y con base en ella, se emitirá acta de adjudicación, la cual será dada a conocer el día **07 de marzo a las 15:00 horas**.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-52-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB GRUPO: LECHE FLUIDA, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS GUARDERÍAS DE PRESTACIÓN DIRECTA U ORDINARIAS, DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”

Para efectos de la notificación, en términos del **artículo 37 Bis** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:25 horas**, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

